



## ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA REPRESENTATIVA

### EMERGENTE DEL XIIIº CONGRESO DEL PIT CNT

#### ASISTENCIA

**Titulares:** ADEOM, AEBU, AFCC, AFFUR, AFJU, AFPU, AFUTU, ATSS, AUTE, COT, COFE, FANCAP, FENAPES, FFOSE, FNM, FOEB, FOEMYA, FOICA A, FOICA, FOPCU, FTIL, FUECYS, FUM TEP, FUS, SAG, SIFPOM, SIMA, SINTEP, SOIMA, STIQ, SUA V, SUGHU, SUNCA, SUNTMA, SUPRA, SUTCRA, SUTEL, UF, UNOTT, UNTMRA, UOC.

**Suplentes:** ATES, ADUR, UAOEGAS, SUTD.

#### ORDEN DEL DIA

**Informe del S.E.-** Se realiza un informe político de las reuniones mantenidas con el Poder Ejecutivo sobre el proyecto de Rendición de Cuentas. Luego de explicar en detalle los contenidos de dichas reuniones se evalúa que lo propuesto por el Gobierno es absolutamente insuficiente. En ese marco el S.E. propone las siguientes medidas:

- Un Paro General parcial de carácter Nacional, el día Jueves 28 de junio de 2018, de 09 a 13 hrs., con movilización desde la explanada de la Universidad al Palacio Legislativo. Los Plenarios Departamentales adaptaran la medida según sus posibilidades. Se propone que los oradores para el acto sean Elbia Pereira, Martin Pereira y Jorge Bermudez.
- Votar en el día de hoy un Paro General Nacional de 24 hrs. para el día Miércoles 25 de Julio de 2018, el cual será confirmado (cumpliendo con el marco estatutario) en una M.R.N.A. el día Jueves 5 de Julio de 2018, a las 10 hrs. en el PIT CNT. Dicha Mesa además evaluará un plan de acción y podrá definir nuevas medidas y movilizaciones.

ATES y ADEOM presentan una moción donde plantean que las dos medidas propuestas sean Paros Generales de 24 hrs.

Se entiende que las dos mociones son contrapuestas y por lo tanto se debe votar por una o por la otra, en contraposición. Se denomina MOCION 1 a la presentada por el SE y MOCION 2 a la presentada por ATES.

Votos por la MOCION 1:

AEBU, AFJU, AFUTU, ATSS, AUTE, COT, FFOSE, FNM, FOEB, FOEMYA, FOICA A, FOPCU, FUECYS, FUS, SIMA, SINTEP, SOIMA, STIQ, SUA V, SUNCA, SUNTMA, SUPRA, SUTEL, UNOTT, UNTMRA, UOC. **Total 27 VOTOS.**

Votos por la MOCION 2:

ADEOM, AFCC, AFPU, COFE, FENAPES, SAG, SUGHU, UF, UFC, ATES. **Total 10 VOTOS.**

Abstenciones:

FUM TEP.

**MR en la Federación del Vidrio-** En el marco de un nuevo aniversario de la Huelga General se propone realizar una MR de carácter simbólico y en homenaje a la resolución tomada en aquella época para enfrentar a la dictadura cívico-militar, el próximo 27 de Junio en el local de la Federación del Vidrio, a las 17:00 hrs. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**Donación de Inmueble-** Se informa que un compañero de avanzada edad, que quiere mantenerse en el anonimato, quiere donar un apartamento de su propiedad para el Observatorio Luz Ibarburu. Para concretar dicha donación se debe realizar los trámites en el marco jurídico del Instituto Cuesta Duarte. A tales efectos, esta Mesa Representativa debe resolver si acepta y habilitar al Instituto Cuesta Duarte a realizar los trámites correspondientes. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Montevideo, 13 de junio de 2018.

GM 001/18